



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Día Mundial de la Salud, que se celebra todos los años el 7 de abril, marca el aniversario de la fundación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1948 y cada año se centra en un problema de salud pública específico. El lema de este año, en que la OMS celebrará su 75° aniversario es "75 años mejorando la salud pública".

También es una oportunidad para motivar la acción para abordar los desafíos de salud de hoy y mañana.

El derecho a la salud es un derecho humano básico. Todas las personas deben tener acceso a los servicios de salud que necesiten cuando y donde los necesiten.

Según los informes de la OMS, la evidencia demuestra que los sistemas de salud impulsados por un enfoque de atención primaria de salud (APS) son la forma más eficaz y costo efectivo de acercar los servicios de salud y bienestar a las personas.

De la misma forma alerta que entre 2023 y 2030 se prevé un déficit de 10 millones de trabajadores de la salud en todo el mundo. Por esta razón es necesario invertir en educación y creación de empleo para el sector de la salud.

Los datos son alarmantes, si comenzamos por decir que ante la estadística demuestra que el 30% de la población mundial no accede a servicios de salud esenciales.

El cuidado de la salud también es una toma de conciencia individual, ya que los entornos saludables pueden transformar la vida de las personas.

La OMS recomienda empoderar a las personas, a las familias y comunidades para aumentar la participación social y mejorar el autocuidado de la salud.

Los sistemas de salud deben avanzar en una programación orientada a la equidad, sensible a las cuestiones de género y basada en los derechos para llegar a los más necesitados y mejorar la salud y el bienestar de todas las personas.

Por ello;

Autoría: Soraya Yauhar, Graciela Valdebenito y Dario Ibañez Huayquian.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés sanitario, social y educativo, las acciones a realizarse en la Provincia de Río Negro con motivo de celebrarse el día 07 de abril del año 2023 el Día Mundial de la Salud, bajo el lema "75 años mejorando la salud pública", en conmemoración al 75° aniversario de la fundación de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Artículo 2°.- De forma.